

MINISTERIO DEL AMBIENTE



DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019



MINISTERIO DEL **AMBIENTE**

Rendición
de Cuentas
2019



DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

1. Resumen Ejecutivo

Con base en la resolución Nro. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 y al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente, la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas cumple con el proceso de Rendición de Cuentas, mostrando la gestión realizada durante el año 2019, donde se incluye los principales logros, resultados metas y desafíos.

Respaldado en la Constitución de Ecuador de 2008 y a los artículos 2, 3, 88, 89 y 96 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana el Estado, donde se garantiza el derecho que tiene los ciudadanos de acceso libre a la información pública, la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas debe responder a la ciudadanía de manera eficaz y eficiente sobre la rectoría de la gestión ambiental, así como asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales mediante la integración de la parte económica y social a la ambiental.

De conformidad con lo mencionado anteriormente, la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas organizó el taller de Rendición de Cuentas 2019 con el objetivo de transparentar la gestión realizada y exponer a la ciudadanía los resultados más relevantes, así como los desafíos y retos del año fiscal mencionado.

2. Datos Generales

Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

Director Provincial: Alexis Alberto Barrezueta Maldonado

Dirección: Av. Jaime Roldós Aguilera Jr. Coronel- Puerto Pesquero

Teléfonos: (06) 3700-300

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

Gestión Institucional:

Estructura



3. Antecedentes

Con el objetivo de fomentar del ejercicio de Participación ciudadana y en cumplimiento con lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana, el Sr. Abg. Raúl Ledesma Huerta, Ministro del Ambiente del Ecuador a través del memorando Nro. MAE-MAE-2020-0017-M de fecha 16 de enero del 2020 dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas para el año fiscal 2019.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

En este sentido, el Ing. Carlos Caicedo Corozo, Director Provincial del Ambiente de Esmeraldas, mediante memorando Nro. MAE-DPAE-2020-0173 de 16 de enero de 2019 inició con esta actividad, al conformar el equipo de servidores responsables del proceso. Posteriormente, se recopiló la información solicitada en el formulario de Rendición de Cuentas proporcionada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), se validó los anexos y se elaboró el presente documento con las actividades, los resultados, logros y desafíos del año 2019 de cada unidad que conforma la dirección.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados 2019

Esta dirección Provincial cumplió con la gestión e implementación de políticas ambientales en el ámbito de nuestra competencia y jurisdicción, a través de un gran equipo de trabajo comprometido con la misión y visión del Ministerio del Ambiente. A continuación, se detalla las principales actividades realizadas en 2019, por cada unidad:

UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL

- **Actividades Nro. 1: *Prevención Ambiental***
- **Logro Nro. 1:** Durante el año 2019, se han regularizado 244 proyectos cumpliendo lo establecido en la normativa ambiental vigente.
- **Resultado Nro. 1.** Se emitieron 10 Licencias Ambientales y 234 registros ambientales (Tabla 1).

Tabla 1. Trámites de Prevención emitidos en el año 2019.

ÁREA	MECANISMOS DE CONTROL	NO. EMITIDO POR AÑO
Prevención	Licencias Ambientales	10
	Registros Ambientales	234
TOTAL		244

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

- **Actividades Nro. 2: *Control Ambiental***
- **Logro Nro. 2:** Se logró ejercer el control y seguimiento como Autoridad Ambiental a los proyectos que cuentan con permiso ambiental.
- **Resultado Nro. 2:** Se atendieron 1211 trámites de control y seguimiento ambiental (Tabla 2 y gráfico 1).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
 INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 2019

Tabla 2. Trámites de Control y Seguimiento en el año 2019

ÁREA	MECANISMOS DE CONTROL	NO. EMITIDOS POR AÑO
Seguimiento y Control	Auditorías Ambientales de Cumplimiento /Términos de Referencia para AAC	97
	Registro de generador de desechos peligrosos	140
	Declaración anual de desechos peligrosos	86
	Informe Ambiental de Cumplimiento	300
	Inspecciones de Control y seguimiento Ambiental	310
	Atención a denuncias	24
	Otros (plan de acción, plan emergente, requerimientos usuarios)	254
TOTAL		1211

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

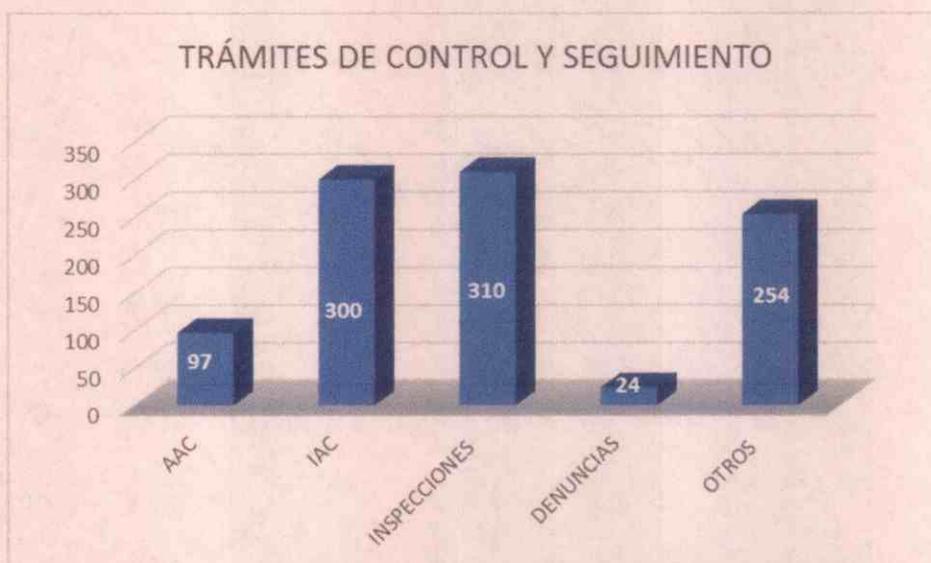


Gráfico 1 Trámites de control y seguimiento con pronunciamiento correspondientes al periodo 2019.

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

- **Actividades Nro. 3: Educación Ambiental**
- **Logro Nro. 3:** Se logró llevar a cabo capacitaciones de educación ambiental con el fin de concientizar a la ciudadanía en temas referentes al cuidado del ambiente.
- **Resultado Nro. 3:** Se realizaron 19 capacitaciones en temas relacionados a manejo de desechos peligrosos, desechos no peligrosos, plaguicidas y regularización ambiental. (Tabla 3 y gráfico 2).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 2019

Tabla 3. Capacitaciones en el año 2019

ÁREA	CAPACITACIONES	REALIZADAS POR AÑO
Educación Ambiental	Desechos peligrosos	4
	Plaguicidas	4
	Capacitación a Unidades Educativas sobre desechos Sólidos	9
	Regularización Ambiental	2
	Asesoraría a GADs, sobre saneamiento ambiental	7
	Transporte de materiales peligrosos	1
TOTAL		27

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

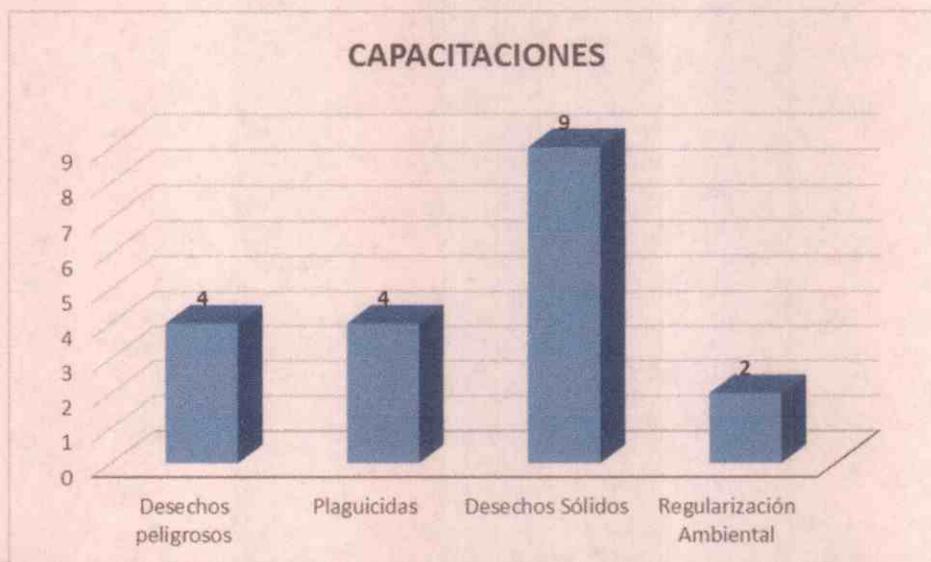


Gráfico 2 Capacitaciones en el año 2019.

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

Datos de limpiezas de playas y cuerpos de agua: Se recolecto un total de 8.636 kg de desechos en Muisne, Esmeraldas y Galera; se contó con la colaboración de 2.455 voluntarios quienes se sumaron a la actividad con el objetivo de recuperar el hábitat de las especies.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 2019

UNIDAD DE PATRIMONIO NATURAL

Actividad Nro. 1: Protección y Conservación de patrimonio forestal de la provincia.

Resultado Nro. 1: Se establecieron mecanismos de aprovechamiento sostenible, control, conservación y protección del recurso forestal.

Tabla 4. Matriz de Resultados Obtenidos 2019 – Área Forestal.

ACTIVIDADES	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Atención a Denuncias	32	Existe un protocolo establecido y consolidado para la atención a las denuncias que se presentan, lo que nos ha permitido atenderlas en los tiempos establecidos, a través de las diversas oficinas técnicas a nivel provincial.
Operativos de control forestal realizados	24	Se realizan permanentes operativos de control en vías, que son ejecutadas por los funcionarios de las OT, con la finalidad de controlar la movilización ilegal de madera.
Licencias de manejo forestal emitidos (SAF)	335	Se entregan licencias de manejo forestal a los diversos usuarios que las tramitan en las oficinas técnicas forestales.
Madera Decomisada (m³)	280,58	Representa el volumen de madera decomisada en esta DP, para el periodo 2019.
Has conservadas en Socio Bosque	44.836	Datos proporcionados por el proyecto Socio Bosque.
Número de Contratos Socio Bosque	211	Datos proporcionados por el proyecto Socio Bosque.
Monto Socio Bosque	760.946	Datos proporcionados por el proyecto Socio Bosque, incentivos entregados a los beneficiarios del proyecto.

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

Actividad Nro. 2: Estrategias de Conservación de fauna silvestre a nivel provincial.

Resultado Nro. 2: Fortalecimiento del sistema de control de vida silvestre mediante monitoreos y operativos en coordinación con otros organismos competentes.

Tabla 5. Matriz de resultados obtenidos 2019 - Área Vida Silvestre.

ACTIVIDADES	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Atención a Denuncias	22	Se estableció un sistema de coordinación de atención a denuncias a través del ECU 911.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 2019

Especies rescatadas	229	Se realizó el rescate y reintroducción de estos especímenes de vida silvestre a nivel provincial.
Autorizaciones de investigación emitidas	20	Este indicador depende de los usuarios externos, sin embargo, los procesos de regularización ambiental han permitido aumentar el número de estas autorizaciones.
Convenios Públicos/Privado Suscritos	6	Convenios suscritos con la PUCESE y la UTLVT.
Centros de Manejo autorizados Flora/Fauna	2	Zoo criadero comercial WIKIRI – Museo herbario PUCESE.
Operativos realizados	8	Control que permitió el decomiso de 63 especímenes

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

Actividad Nro. 3: Procesos de conservación al interior de las áreas protegidas y en su zona de influencia.

Resultado Nro. 3: A través del acercamiento con la ciudadanía para velar por los derechos de la naturaleza y aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de las ocho áreas protegidas de la provincia; cumpliendo las actividades mencionadas a continuación:

Tabla 6. Matriz de resultados obtenidos 2019 - Gestión en Áreas Protegidas.

ACTIVIDADES	RESULTADOS	OBSERVACIONES
Número de turistas registrados	3.902	Las Áreas que registraron visitas turísticas son REMACH, RMGSF, REMACAM; a través de la difusión estamos logrando que mayor cantidad de turistas locales y extranjeros visiten las Áreas Protegidas.
Recorridos de Control y Vigilancia realizados	1.654	Con la incorporación de mayor número de guardaparques y técnicos, se ha podido realizar una mejor organización y con ello un número mayor de recorridos y de control – vigilancia, además de la coordinación interinstitucional para la participación de otras entidades competentes.
Número de mantenimientos ejecutados	324	Los mantenimientos a la infraestructura es una actividad permanente en la AP's, contamos con el centro de interpretación de Majagual, el sendero, muelle y mirador en la Laguna de Cube y demás infraestructura.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 2019

Número de comunidades asentadas dentro de las AP	122	Comunidades ancestrales asentadas al interior del área protegida (REMACH, REMACAM).
Número de Bosques Protectores	9	Bosques protectores establecidos en la provincia, se está trabajando en la actualización de los planes de manejo con el diagnóstico del estado actual de los mismos.

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

Principales logros alcanzados DPAAE – 2019.

- Mediante monitoreo de arribo y anidación de tortugas marinas en playa Las Palmas (Esmeraldas), Galerita, Portete y Muisne se logró proteger 322 nidos correspondiente a 15.146 tortugas marinas que nacieron en óptimas condiciones.
- Creación de la mesa técnica de saneamiento ambiental de los barrios de la zona adyacente al Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Esmeraldas lo que permitirá realizar actividades como mingas de limpieza, operativos de control, diagnóstico de estado actual del sistema de alcantarillado sanitario y conformación de áreas verdes.
- Firma de 6 convenios de cooperación interinstitucional, con centros de educación superior e instituciones públicas con la finalidad de fortalecer los procesos de investigación científica al interior de áreas protegidas, monitoreo de biodiversidad y pasantías preprofesionales y universitarias.
- Otorgamiento de 2 nuevos de acuerdos de uso y custodia del manglar con las comunidades de Daule (Muisne) y el Churo (Manabí) a las cuales se les impartieron 10 capacitaciones.
- En materia de educación ambiental se impartieron 294 capacitaciones con las comunidades de: Muisne, Chamanga, Salima, Galera, Quingue, Balsalito, Y de la laguna, Cube, Hoja Blanca, Cristóbal Colón, Playa de oro, Telembí, Cauchal, Pampanal, Olmedo, La tola, entre otras, en temas de conservación de ecosistemas y manejo de biodiversidad.
- Se ha logrado la elaboración y actualización de tres planes de manejo de áreas protegidas en el Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Muisne, Reserva Marina Galera San Francisco y Parque Nacional Cotacachi Cayapas, herramienta de gestión y planificación de actividades que permitirá una mejor intervención en las áreas protegidas para alcanzar los objetivos de conservación para las cuales fueron creadas.
- Se ejecutó el plan provincial de reforestación con la siembra de 6.058 plantas en coordinación con la Dirección Distrital de Educación.
- 78 guardaparques trabajaron de forma permanente realizando control y monitoreo en las ocho áreas protegidas: Refugio de Vida Silvestre Estuario Río Esmeraldas, Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Río Muisne, Refugio de Vida Silvestre La Chiquita, Reserva Marina Galera San Francisco, Refugio de Vida Silvestre El Pambilar, Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje, Parque Nacional Cotacachi Cayapas, Reserva Ecológica Mache Chindul.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

• **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**

Actividad Nro. 1: Cumplimiento de la normativa ambiental

Resultado Nro. 1: Se trabajó de acuerdo con lo que establece la normativa para involucra a la ciudadanía en temas legales, cumplir estándares y simplificar procesos.

Resultado Nro. 2: Se iniciaron 83 procesos administrativos por movilización.

Resultado Nro. 3: Se presentaron 14 denuncias en las diferentes Fiscalías de los Cantones de la Provincia por invasión, ocupación ilegal y daños al ambiente.

Resultado Nro. 4: Se realizaron 11 capacitaciones en el marco jurídico, a los docentes y rectores, sector Pesquero Artesanal.

Resultado Nro. 5: Se realizaron 31 donaciones y traspaso de producto forestales en un volumen de 280,58m³, a personas de escasos recursos económicos y al centro de Rehabilitación de varones de Esmeraldas (tabla 6).

Resultado Nro. 6: Se decomisaron 315,75 m³ de productos forestales por movilización y tenencia ilegal (tabla 6).

Tabla 7. Decomiso y donación de madera

MATERIA-ESTADO	VOLUMEN (m ³)	PORCENTAJE (%)
Decomisada	315,75	13,68
Donados	280,58	86,32
Saldo	35,17	100

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

Resultado Nro. 7: Se realizó comparecencia a reunión de trabajo para tratar temas sobre Medidas Cautelares impuestas a varias instituciones del Estado, entre ellas el Ministerio del Ambiente.

Resultados Nro. 7: Se elaboraron 7 convenios con diferentes instituciones (universidades, e instituciones públicas y privadas del país).

Resultado Nro. 8: Se elaboran y revisaron contratos, laborales y mantenimiento.

Resultado Nro. 9: Se realizaron y citaron a 23 personas previo el inicio de procesos administrativos, en aplicación del Art. 310 del COA.

Logro Nro. 1: Se recaudó por concepto de sanciones administrativas y otros \$ 40.332,25 dólares

Logro Nro. 2: Se cumplió con 1 proceso administrativo a Empresa Pública-Petroecuador, 1 proceso a la Flota Petrolera Ecuatoriana, 1 proceso Al Gobierno Autónomo Descentralizado de Eloy Alfaro, por Incumplimiento de Normas Técnicas.

Logro Nro. 3: Se clasificaron y depuraron los procesos administrativos de años anteriores dejando un total de 10 procesos en archivo pasivo.

Logro Nro. 4: Se capacitó a pescadores y personal de las Fuerzas Armadas sobre normativa ambiental que regula y protege la flora y fauna silvestre.

Logro Nro. 5: Se apresaron 4 personas por el delito de (Hurto de huevos de Tortugas).

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
 2019

Logro Nro. 6: Se capacitaron a los rectores y grupo de docentes del cantón Esmeraldas en temas ambientales.

Logro Nro. 7: Se capacitó a 420 personas en legislación ambiental en varios sectores de la provincia (Seguro Social Campesino IESS)

Tabla 8. Procesos Administrativos por producto forestal

TIPO	ESTADO (número de procesos)		
	INICIADO	EN PROCESO	RESUELTO
Movilización	83	0	83
Tala Ilegal	15	10	5
Calidad Ambiental	8	5	3
Regentes Forestales	25	25	0
Destino Final	6	4	2
TOTAL	137	44	93

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Actividades Nro. 1 Inversión, Financiación, Gastos y Liquidez.

Resultado Nro. 1: Se cumplió con los procesos administrativos financieros pese al poco personal que labora en la unidad.

Logro alcanzado Nro. 1: Se generó ingresos económicos para las arcas del Estado durante el periodo Enero a Diciembre 2019, por servicios Administrativos, Jurídicos, Forestales, Servicios de Gestión y Calidad Ambiental, por el valor de **\$790.128,38** (Tabla 8 y gráfico 4).

Tabla 9. Recaudación económica del año 2019.

MESES	VALOR RECAUDADO POR TASAS (USD)
Enero	81.746,05
Febrero	42.021,15
Marzo	34.126,71
Abril	47.424,12
Mayo	100.344,50
Junio	30.384,74
Julio	44.722,20
Agosto	78.936,71
Septiembre	87.392,32
Octubre	104.575,02
Noviembre	79.756,77

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

Diciembre	58.698,09
TOTAL	790.128,38



Gráfico 4. Evolución de la recaudación económica en 2019, dentro de la Dirección Provincial de Esmeraldas.

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas

Logro Nro. 2: Se ejecutó el 100 % del presupuesto recibido en el 2019 (tabla 9).

Tabla 10. Ejecución de enero al 31 de diciembre 2019

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO (USD)	DEVENGADO (USD)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN (%)
510000	Gasto en Personal	1'769.174,88	1'769.174,88	100,0
530000	Bienes y Servicio de Consumo	72.108,86	72.107,82	100,0
570000	Otros Gastos Corrientes	34.545,40	34.545,33	100,0
	OTROS PASIVOS	12.612,47	12.612,47	100,0
	TOTAL	1'888.441,61	1'888.440,50	100,

Resultado Nro. 2: 250 Procesos administrativos por un Valor de 119.265,62 USD, beneficiando a alrededor de 40 beneficiarios a través de los servicios: Mantenimiento y reparaciones de vehículos, impresiones, adquisiciones de materiales de oficina, suministro de aseo, combustibles, servicios básicos, pagos de seguros, matriculación vehicular, materiales de construcción, etc.

Resultado Nro. 3: Se ejecutó el 100.0 % de presupuesto asignado equivalente a 1'888.440,50 de USD.

5. Metas y desafíos 2019

METAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

- Se recaudó \$ 40.332,25 por concepto de sanciones administrativas y otras actividades.
- Se creó la mesa técnica de saneamiento ambiental de los barrios de la zona adyacente al Refugio de Vida Silvestre Manglares Estuario Rio Esmeraldas.
- Se apresaron 4 personas por diferentes delitos ambientales: Utilización de documentos falsos, delitos contra la flora y fauna (Hurto de huevos de Tortugas).
- Se sembraron 6.035 plantas correspondientes a especies ornamentales, nativas y frutales en coordinación con la Dirección Distrital de Educación para la intervención en Unidades Educativas de la provincia.
- Se impartieron 145 charlas a 45 unidades educativas de la provincia en temas de conservación de ecosistemas y manejo de biodiversidad.
- Se emitió 244 permisos ambientales, de los cuales corresponden 10 Licencias Ambientales y 234 registros ambientales.
- Se realizaron 31 donaciones y traspaso de producto forestales en un volumen de 280,58m³, a personas de escasos recursos económicos y al centro de Rehabilitación de varones de Esmeraldas.
- Se ejerció de forma eficaz y eficiente la rectoría de gestión ambiental en la Provincia de Esmeraldas, garantizando al 100% el cumplimiento de todas las leyes, con participación de la ciudadanía.

DESAFIOS

- Diseñar modelos de gestión de financiamiento y sostenibilidad financiera de las Áreas Protegidas.
- Complementar la infraestructura de turismo, control y vigilancia, así como sedes administrativas en todas las áreas.
- Continuar generando dialogo con la ciudadanía antes de llegar a la sanción para precautelar la flora y fauna silvestre
- Incrementar el 100% el número de regularizados pese a la baja demanda de personal en la Unidad de Calidad Ambiental
- Fortalecer Políticas de conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso, aprovechamiento sostenible y recuperación de los recursos naturales renovables mediante actividades lúdicas, talleres, foros y capacitaciones.

6. Información de la Audiencia Pública realizada

Con el fin de recopilar todos los aportes de la ciudadanía sobre el taller de Rendición de Cuentas, se entregó a los asistentes un formulario donde se solicitó se incluya información personal y la pregunta y/o sugerencia.

Los aportes fueron recogidos una vez finalizada la presentación para su lectura, seguido de su respuesta, comentario y/o compromiso. Se recopilaron 4 preguntas y 3 sugerencias, a continuación se enlistan estas.

Pregunta

1. ¿En qué consisten las visitas del Ministerio del Ambiente a los lugares donde se da la minería?

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

La responsabilidad en la emisión de concesiones mineras es competencia del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables a través de la Subsecretaría de Minas, no obstante el Ministerio del Ambiente fiel a los principios de conservación y prevención ambiental realiza un continuo monitoreo de las actividades mineras, para verificar el cumplimiento de la Normativa Ambiental vigente a través de los procesos de Regularización y control Ambiental.

En este marco, la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas, continúa realizando diversos operativos de control de actividades mineras legales e ilegales principalmente en los cantones San Lorenzo y Eloy Alfaro en coordinación con las instituciones competentes tales como Agencia de Regularización y Control Minero y Fuerzas Armadas.

2. ¿Qué medidas adoptaran para las personas que arrojan la estopa de coco al mar?

La competencia del manejo de desechos sólidos de acuerdo a la COOTAD es competencia de los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales, por lo cual la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas una vez recibida cualquier alerta se procede a realizar el control y seguimiento, y posteriormente se realiza la notificación al GAD's correspondiente para que se presente un plan de acción para implementar acciones correctivas de acuerdo a los hallazgos identificados, con la finalidad de cumplir con la Normativa Ambiental.

3. ¿Cómo se llevaran a cabo los procesos de donaciones de madera en el 2020?

Se receptaran oficios tal como lo establecen las directrices del Ministerio del Ambiente en las cuales deben constar los siguientes datos:

- ✓ Una solicitud con una foto del lugar o sitio del requerimiento.
- ✓ Inspección in situ a cargo de técnicos de Patrimonio Natural
- ✓ Notificación de aprobación vía correo electrónico y telefónico
- ✓ Solicitud de la declaración juramentada
- ✓ Se elabora la resolución; siempre y cuando la misma haya sido aprobada.
- ✓ Se elabora el Acta de salida del producto forestal por parte de Patrimonio Natural.

4. ¿Cómo se podría trabajar en conjunto entre MAE y Ministerio de Turismo para promocionar el turismo en áreas protegidas?

Las áreas protegidas en nuestra provincia cuentan con planes de manejo de visitantes, los mismos que fueron construidos con el aporte de todas las instituciones públicas y privadas con competencia en temas de turismo, entre ellas el ministerio del turismo; con el cual se ha mantenido un permanente acercamiento para diseñar una estrategia de promoción de las áreas protegidas; esto es muestra de la coordinación son varias señaléticas colocadas en coordinación entre el MINTUR - MAE

Sugerencia

1. Unificar Criterios de regularización ambiental con otras instituciones ambientales de control.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

2. Solicitamos que la Dirección Provincial de Esmeraldas sea la encargada de la Regulación de las centrales de Celec Ep Temoesmeraldas y Autoridad Portuaria.
3. Establecer mejores controles para evitar la comercialización de animales silvestres, especialmente en el área gastronómica

7. Metas y objetivos planteados para el 2020

- Fortalecer la coordinación interinstitucional con Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales de Esmeraldas.
- Ejecutar el 100% del presupuesto asignado pese al poco personal.
- Fortalecer controles en mercados y carreteras para salvaguardar la vida silvestre y patrimonio forestal del Estado.
- Resolver 137 procesos administrativos en diferentes materias de la unidad jurídica.
- Elaborar convenios con diferentes instituciones para fortalecer gestión institucional.
- Fortalecer la gestión y manejo de las Áreas Protegidas estableciendo un nuevo modelo de gestión.
- Emitir norma para la adjudicación de tierras dentro de áreas protegidas en función de lo establecido en el Código del Ambiente.
- Diseñar un sistema de monitoreo de los valores de conservación de las Áreas Protegidas y en zonas de minería.
- Fortalecer los programas existentes en la Dirección Provincial como Socio Bosque y Reforestación.
- Fortalecer el plan provincial de reforestación con la siembra de aproximadamente 10.000 plantas nativas a nivel provincia.
- Lograr la conformación de Consejos Consultivos de Educación Ambiental en 6 cantones de la provincia
- Implementación de viveros forestales y huertos orgánicos comunitarios al interior y zonas adyacentes de las áreas protegidas.
- Inclusión de varias asociaciones con acuerdos de uso y custodia de manglar en el proyecto Socio Bosque, capítulo "Socio Manglar".
- Rehabilitación del puesto fijo de control forestal y vida silvestre en el Hoja del cantón Eloy Alfaro.
- Incrementar la regularización ambiental de las actividades productivas y/o obtención del registro de generador de desechos peligrosos.
- Continuar con el control y seguimiento a los proyectos que se encuentran regularizados para verificar el cumplimiento de la Normativa Ambiental y PMA, con el fin de prevenir y mitigar cualquier riesgo de afectación a los recursos naturales.
- Continuar brindando asesoría técnica a los GADs de la provincia, además de realizar mesas de trabajo para tratar diferentes temas ambientales en territorio.
- Fortalecer el trabajo mancomunado con las Instituciones, Comunidad y otros actores locales comprometidos con la conservación y protección del Ambiente.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

8. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

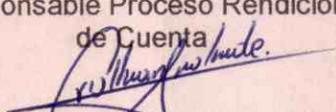
- El mejoramiento de las herramientas metodológicas y la aplicación de estrategias articuladas con las demás instituciones de carácter público y privadas con competencias ambientales, han permitido tener mejores resultados en el desarrollo del periodo 2019; afianzando así la política pública ambiental en territorio.
- La Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas durante el periodo 2019; concedió 244 permisos ambientales (10 licencias ambientales y 234 registros ambientales); logrando atender un 73,53% de los trámites de control y seguimiento que fueron ingresados.
- Se ejerció de forma eficaz y eficiente la rectoría de gestión ambiental en la Provincia de Esmeraldas, garantizando al 100% el cumplimiento de todas las leyes, con participación de la ciudadanía

Recomendaciones

- Afianzar la coordinación interinstitucional a fin de continuar mejorando el trabajo según nuestra competencia en territorio y asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales para alcanzar el buen vivir de la ciudadanía.
- Articular acciones con Gobiernos Autónomos Provinciales, Cantonales, Parroquiales y tenencias políticas para la ejecución de control y vigilancia en temas de conservación de fauna y flora, con la finalidad de buscar alianzas estratégicas que nos permitan alcanzar los objetivos planteados.
- Incrementar los operativos de control forestal y vida silvestre, para contrarrestar la tenencia y tráfico de especies, además educar y concientizar a las personas en general, para evitar que especímenes de vida silvestre sean comercializado y transportados provocando su extinción.
- Mejorar la sistematización de trámites en nuestros sistemas digitales, por ejemplo, incorporar en el SUIA el otorgamiento de permisos de investigación científica.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

9. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:	Aprobado por:
 <p>Lda. Mery Mera Responsable Proceso Rendición de Cuenta</p>  <p>Ing. Cristian Andrade</p> <p>Responsable Proceso Rendición de Cuenta</p>	  <p>Ing. Alexis Barrezueta M. Director Provincial Esmeraldas</p>

DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ESMERALDAS
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2019

10. Anexos



a.



b.

Fotografía 1. Taller participativo de Rendición de Cuentas 2019. a. presentación por parte del Sr. Director de la Dirección Provincial de Esmeraldas. b. Ciudadanía que participó en el *Taller Participativo de Rendición de Cuentas 2019*.

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas



a.



b.



c.



d.

Fotografía 2. Aportes ciudadanos dentro del Taller participativo de Rendición de Cuentas 2019. a y b. Aportes ciudadanos. c. Respuesta a los aportes ciudadanos. d. Integración de la ciudadanía con el personal de la Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas.

Fuente: Dirección Provincial del Ambiente de Esmeraldas